

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39

ALGETE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: SER04/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: servicio de actividades extraescolares incluidas en el plan de mejora y extensión de los servicios educativos.
 - b) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, pluralidad de criterios.
 - c) Criterios de adjudicación: los contemplados en el apartado L) del cuadro anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que, en extracto, son los siguientes:
 - Criterios que dependen de un juicio de valor (hasta 25 puntos):
 - 1) Proyectos de desarrollo de los distintos servicios, hasta 25 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 50 puntos):
 - 1) Oferta económica, hasta 30 puntos.
 - 2) Mejoras, hasta 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 100.240 euros anuales, excluido IVA.
5. Garantías:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 de precio del contrato.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Algete.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número, 28110 Algete (Madrid).
 - c) Teléfono: 916 204 919. Fax: 916 290 161.
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones, de lunes a viernes y en horario de nueve a catorce.
 - e) Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: están disponibles en el “perfil del contratante”, www.aytoalgete.es
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará por los medios contemplados en el apartado F) del cuadro anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: en horario de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se determina en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado G) de su cuadro anexo I.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento. Domicilio: plaza de la Constitución, sin número, 28110 Algete (Madrid).



9. Apertura pública de las ofertas: el lugar y fecha se publicará con una antelación de, al menos, veinticuatro horas, en el “perfil del contratante” de la página web municipal www.aytoalgete.es

10. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

Algete, a 17 de julio de 2014.—El alcalde, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(01/2.574/14)

